GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

SALTA, 28 JUN 2017

RESOLUCIÓN Nº 176

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE Nº 140-8928/17 – Cpde. I

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Presidente de la Fundación Jóvenes del Futuro, Sra. Nancy Lea Place, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación **"Maestros Fascinantes: Educadores para la Vida"**; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 24 de Junio al 07 de Octubre de 2017 en Dpto. Capital, Güemes, Rosario de la Frontera, El Jardín, Candelaria, Orán (H. Irigoyen) Metán, Tartagal y G. José de San Martín, con una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Semi - Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de todos los niveles, ciclos y áreas;

Que los objetivos son: Reflexionar sobre la importancia de la convivencia y el aprendizaje como facetas fundamentales en la formación integral del alumnado; Facilitar herramientas para mejorar la atención y la convivencia sana en el aula; Fomentar a desarrollar en los docentes seguridad, tolerancia, solidaridad, perseverancia y protección contra los estímulos estresantes; Contribuir al desarrollo de la inteligencia emocional para ser líderes de sí mismo;

Que los capacitadores son: Prof. Rodolfo Reinoso, Lic. Graciela del Valle Kraft y Lic. María Dolores Mendieta de Manzano, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

MIN. DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUB SEC. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN Nº 176

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE Nº 140-8928/17 – Cpde. I

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación **"Maestros Fascinantes: Educadores para la Vida"**, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidente de la Fundación Jóvenes del Futuro, Sra. Nancy Lea Place, destinado a Docentes de todos los niveles, ciclos y áreas, que se realizará los días 24 de Junio al 07 de Octubre de 2017 en Dpto. Capital, Güemes, Rosario de la Frontera, El Jardín, Candelaria, Orán (H. Irigoyen) Metán, Tartagal y G. José de San Martín.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUB-SEC. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta